

MINUTA DE REUNIÓN

Siendo las 13:00 horas, del día 7 del mes de Julio de 2022, se reúnen en Sala Cabildos Alcaldía Tlalpan

Por la Alcaldía en Tlalpan; Subdirección De Concertación Política y Atención Social, Sete De Unidad
Departamental De Tránsito y Vía Pública, Dirección Ejecutiva De Participación Ciudadana y el
Con el objeto de tratar asunto relacionado a: Diagnóstico General de Asuntos Locales y de Gobierno
Diversas necesidades y problemáticas en el Póble y Ejidos De San Pedro Moritán.

ACUERDOS

Petición (es):

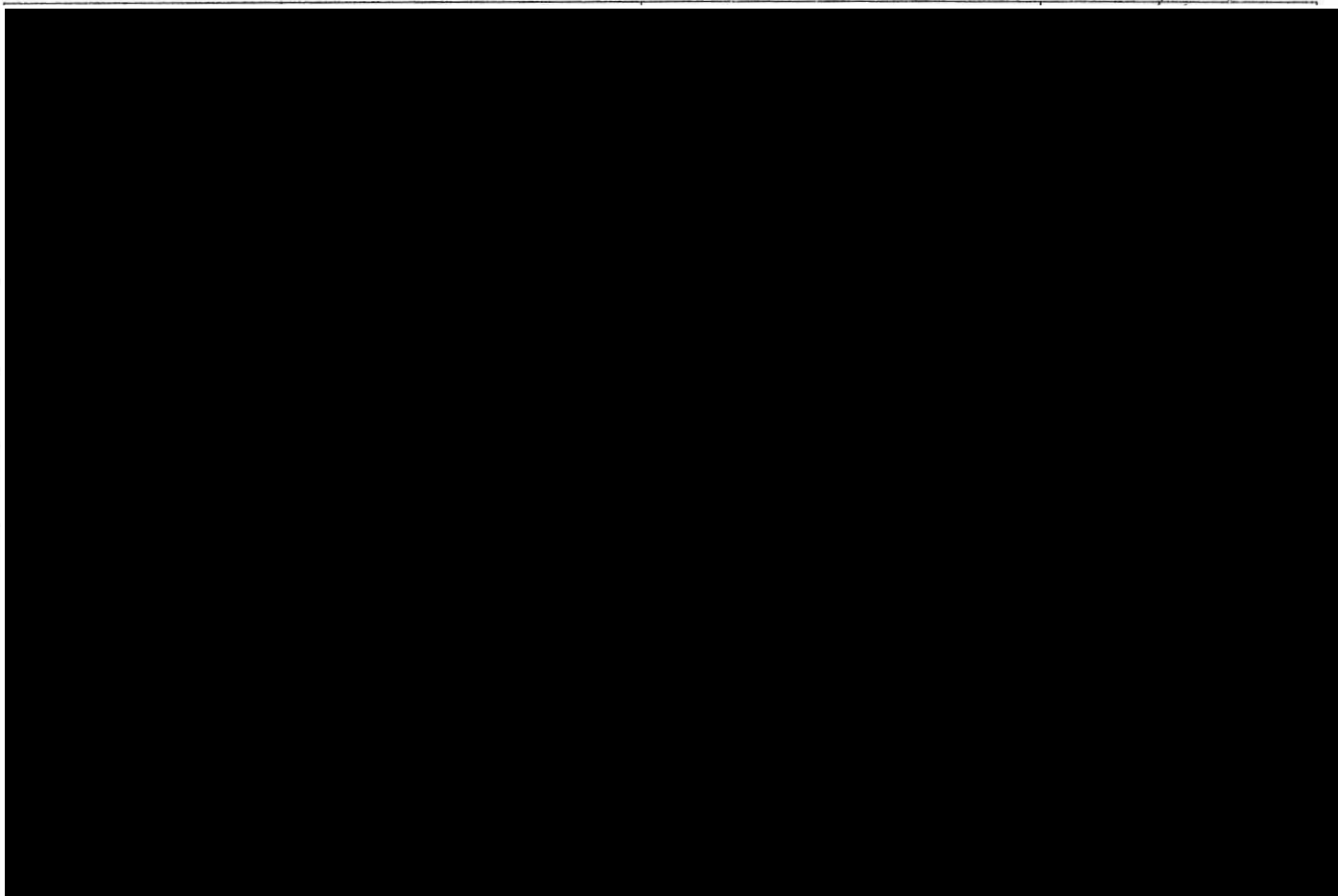
1. Verinos desglosar una "carpeta" de necesidades donde solicitar la intervención
de diversas Áreas de la Alcaldía, (2) peticiones presentadas en
2. conclusivos mas no limitativos.

Acuerdo(s)

1. Se realice una Carpeta donde describan 18 acuerdos mismos que sean
asignados a las diversas Áreas o Áreas De Participación Ciudadana.
2. Se lleve a cabo una próxima reunión el día 19-Julio-22 a las 10:00am
en la Subdelegación De San Pedro Moritán para presentar avances de los
18 acuerdos de la Carpeta.
3.

Se cierra, minuta de reunión siendo las 15:00 horas.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Cap. P.A. Fernando Guerra Gallo	Sub. director de Concertación Política y Atención Social	
Hel Bello Alcaraz	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana	
Ivan Cuatrecasas Suarez	Subdirectora de Participación Ciudadana	
Jorge Delgado Gutierrez	SUB-TRÁNSITO Y VÍA PÚBLICA	



AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección General De Participación Ciudadana con domicilio en Plaza de la Constitución Número 1, edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía de Tlalpan es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales "Registro de Participación en Eventos Ciudadanos" con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 6 Incisos A párrafo II, VIII, Art. 16. Constitución Política de la Ciudad de México. Art. 7 Inciso E. Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México. 22/07/2021. Art. 20, numerales IV, VII, VIII, IX, XI, Art. 124. Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México. Art. 10, 11, 12, 13, 16, 17, 50, 73, 76, 77, 85, 116. 120, 137, 165. Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Distrito Federal. Art. 16, 27. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Art. 1, 2, 3, 9, 12, 17. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México Art. 4, 5 fracciones: II, VII, X, XI, XII, 7, 21, 24 Fracciones I, 32. Aviso por el Cual se da a conocer El Manual Administrativo de la Alcaldía Tlalpan en su parte de Organización con número de Registro Ma-54/231219/Opa-Tip-11/010819.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de tener comunicación oportuna en la realización de eventos que involucren a la ciudadanía con los servidores públicos en: consultas ciudadanas, asambleas vecinales, reuniones, recorridos de trabajo, así mismo el seguimiento de las demandas, intercambio de información, mecanismos de colaboración, asesoría, consultas cuando se requieran y la capacitación en la participación ciudadana en las distintas colonias y pueblos de la demarcación política de la delegación Tlalpan.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales, datos identificativos: nombre, dirección, número telefónico y/o celular, género, folio, sección electoral y firma. Datos electrónicos: correo electrónico no oficial, los cuales tendrán un ciclo de vida 5 años de conformidad con el Catálogo de Disposición Documental.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, ubicada en Plaza de la Constitución Núm 1, planta baja del edificio de la Alcaldía, col. Centro de Tlalpan, Alcaldía Tlalpan, CP 14000 con número telefónico 54 83 15 00 ext. 2240, 2243, 2244 o bien, a través del Sistema INFOMEX (www.infomexdf.org.mx) o la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o en el correo electrónico opdp.tlalpan@gmail.com Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TEL-INFO (56364636).

TLALPAN, GRANDE COMO SU GENTE

Plaza De La Constitución, Col. Centro De Tlalpan, Alcaldía Tlalpan C.P 14000